



AFILIADO A: C E P C H F. I. A. B. L. A. D. A.

Santiago, Diciembre 11 de 1990.

Excelentísimo
Presidente de la República
Señor
Patricio Aylwin Azócar
P r e s e n t e

Excelentisimo Presidente:

Las actrices y actores de Chile, representados por su directiva del Sindicato Interempresa de Trabajadores Artis tas y Técnicos de Radio, Televisión, Teatro y Cine de Chile, SIDARTE, nos dirigimos a Ud. con carácter de urgencia para que se tome en cuen ta nuestra realidad. Antes de dirigirnos a Ud. hemos golpeado las puertas de Gobierno y otras que nos parecen las lógicas y más idóneas, hasta ahora sólo hemos recibido respuestas ambiguas y caminos poco claros. No vamos a entrar en detalle que no tenemos ni una sola ley que nos proteja, ni tampoco que nuestra situación, como la de cualquier trabajador en este país, producto del régimen anterior, es paté tica, por decirlo de alguna manera; contratos leoninos, no derecho a previsión, no tenemos derecho a una salud digna, indefensión frente a nuestra fuente laboral, utilización de los artistas, pero no una real preocupación por ellos, etc. etc. Si queremos recordar que el 99% de los actores y artistas en general en Chile asuminos y estuvimos cuando fue necesario y requerido, como muchos chilenos para poner nuestro quehacer al servicio de lograr la democracia tan anhelada por nuestro pueblo, cuestión que consideramos por lo demás una obligación.

Creemos que es el momento que nos escuche y se nos den soluciones concretas y reales, por lo menos en las materias que revisten de gran importancia, ya que nos permitirían seguir trabajando con una perspectiva aterrizada a la solución de los muchos problemas que nos aquejan. No tenemos la menor duda que Ud. hará los esfuerzos necesarios para que esto asi ocurra.

1.- La primera cuestión que deseamos es que se le dé una solución a corto plazo, por la gravedad que ella conlleva, es el porcentaje de reproducciones nacionales que se trasmiten en los diferentes canales de la televisión chilena. Como es conocido por todos
en los paises latinoamericanos y no se diga europeos, existen



AFILIADO A: CEPCH F. I. A. B. L. A. D. A.

legislaciones que apuntan a proteger la identidad cultural de aquellos, los valores que se difunden y la fuente de trabajo de sus nacionales. Aqui no existe nada que se le aparezca, sólo hay un párrafito en la ley 18.838 que crea el Consejo Nacional de Televisión donde dice textual: "EL CONSEJO PODRA FIJAR DE MANERA GENERAL UN PORCENTAJE DE HASTA UN 40% DE PRODUCCION CHI LENA DE LAS EMISIONES QUE REALICEN LOS CANALES DE TELEVISION DE LIBRE RECEPCION", como Ud. verá Sr. Presidente, esto cabe casi en la voluntad de cada canal y además no se especifica que tipo de producciones. En este momento se están pasando las siguientes teleseries en los canales:

Canal 5 Principesca (Mexicana) Canal La Dama Rosa (Venezolana) Mi pequeña Soledad (Mexicana) El milagro de vivir (Chilena) Canal 9 MEGAVISION Morir para vivir (Mexicana) La Quinceañera (Mexicana) Simplemente María (Mexicana) 13 Fiera Radical Canal (Brasilera) Carrusel (Mexicana) Acércate más (Chilena) Canal 11 Destinos Pobre Diabla (Argentina)

Como Ud. ve Sr. Presidente, de 12 teleseries que se están pasan do, hoy sólo dos son de producción nacional.

Para concretar, lo que nosotros pedimos, es que se legisle un porcentaje justo, el 50% de producción nacional especificamente referido al Area Dramática o Ficción. Por que pedimos fijar este porcentaje en las áreas mencionadas, pensamos que es importante resguardar nuestra identidad nacional, si bien todos somos latinoamericanos, sucede que los chilenos somos muy distintos a los venezolanos, mexicanos, brasileros, por nombrar algunos paises, tanto en nuestra forma de ver la vida, nuestros valores frente a la misma, el como hablamos (cosa importante sobre todo para los niños), nuestra realidad social es diferente, nuestros criterios de contenidos son distintos, etc. etc. La realización de producciones nacionales en dichas áreas además favorece al encuentro entre los chilenos, al reconocimiento entre los artis tas y su pueblo y por último a la defensa legitima de nuestra fuente de trabajo, cuestión que una televisión responsable ha definido -en nuestra opinión- un perfil ético importante.



AFILIADO A: CEPCH F. I. A. B. L. A. D. A.

2.- El segundo problema que respetuosamente le pedimos, es que por favor se agilice, a la brevedad posible, la creación del Consejo Nacional Superior de Cultura, no dudamos que esto se debe ha ber atrasado por cosas que van más allá de las posibilidades reales, pero pensamos que hoy reviste un carácter de urgencia el inicio del Consejo, ya que en lo que especificamente nos ata ñe sería en este organismo donde deberían buscarse las políticas o criterios mínimos para apoyar, incentivar, difundir y por qu no subvencionar al Teatro Independiente en Chile. En este momento el quehacer teatral chileno está peligrosamente depromido y debemos todos juntos, Gobierno y teatristas llevarlo al nivel que le corresponde que por muchos años tuvo.

Por los méritos expuestos, tendrá Ud. una idea de la absoluta indefensión y falta de una legislación que nos proteja. Sin contratos de trabajo que protejan nuestros derechos, co mo por ejemplo, quedar afectos a las leyes sociales, sin previsiδn y teniendo que recurrir a las humilantes "mini-teletones" para salvar la vida de un actor o actriz enfermo, con la certeza que nuestros dias de vejez sean de total insolvencia que terminemos viviendo de la caridad. Este hecho se agrava ante la incomprensión del carácter distinto que tiene nuestra actividad respecto del resto de los traba jadores chilenos, hecho que consideramos no nos sitúa sobre ellos. Nuestro oficio es distinto, en tanto, trabaja con el intelecto y sen sibilidad humana, con sus alegrias y tristezas, con esperanzas y frustraciones, con su presente y su futuro, es la materia prima que transformamos para comunicar a nuestro público mensajes de belleza, de enriquecimiento del alma de los chilenos, de distracción, de entretenimiento, de encuentro con el quienes somos, y este trabajo se realiza también en condiciones materiales distintas al resto de los trabajadores.

Si quienes, hoy día señor Presidente, son los encargados de conducir los destinos de nuestro Chile, sea desde el Gobierno o del Parlamento, no entienden estas particularidades de nuestro quehacer, si no tienen la sensibilidad de entender a cabalidad el significado de nuestro trabajo; hacemos cultura junto a nuestro pueblo, dificil será nuestro gremio, que pueda algún día, en esta democracia que ayudamos a construir, ver sus necesidades más elementales satisfechas. Por último, señor Presidente, pensamos que hay una clara frontera entre lo que fue la dictadura y este Gobierno democrático. Mientras la dictadura se propuso cercenar, reprimir y hacer desaparecer la actividad cultural, por el temor ancestral de esos regimenes al libre pensamiento y a los juicios críticos que se puedan



AFILIADO A: C E P C H F. I. A. B. L. A. D. A.

desprender de la misma, los Gobiernos democráticos, cuyo máximo representante es Ud. señor Presidente, fomentan, liberan el pensamiento, apoyan al arte y la cultura, puesto que ella permanece por sobre los Gobiernos, y éste, el de toda la gente, estamos seguros hará todo lo posible por dejar lo mejor de la misma en la historia de nuestro Chile, siempre que se corrijan los aspectos anotados en este pequeño informe.

M. Elena Duvauchelle

Presidente

Verónica Fruns

Secretaria Gral.

Edgardo Bruna

Tesorero

REPUBLICA DE CHILE

Presidencia

DE: Patricio Aylwin Azócar

M EMORANDUM

A: Ricardo	Lago
	adjunto presente cion
que auger i	ue entreganon dérèquetes de 5/01
	Concisión Marioned de Culture esta
	y en elle hey dos represententes de
	. Do salian, pero dioen no fer torne
4	à a pesar de su representation des
(4)	conocer su espéción. Valuer la Co
, ~	rie citarlos. El Terus rue parece
4 1 4 4	es clero que trances resonancies.
	alrie un pranco pelagroso ser un se
	per naturalere-deficil
	O. K.
	Cley.
12-X11-90	